

Parque Nacional Tikal, 30 de abril del 2014

Informe No. 04-2014

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el contrato **Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 253-2014**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 29-2014**, correspondiente al mes de abril del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie **A** y correlativo **000096**

Actividades Realizadas:

1. Asesorar la planificación y organización de las gestiones tendientes a mejorar la relación entre el Parque Nacional Tikal y las comunidades vecinas, durante el mes de abril.
2. Actualizar el archivo fotográfico de la unidad de relaciones comunitarias con actividades realizadas durante el mes de marzo 2014.
3. Seguimiento a expediente de PINFOR, ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con el objeto de agilizar el proceso para su ingreso ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
4. Tren de aseo en comunidades vecinas al Parque Nacional Tikal como apoyo a la concientización a estudiantes de primaria y NUFED.
5. Participación Institucional para la organización de grupos de mujeres en la comunidad de Socotzal, El Porvenir y Uaxactún.
6. Participación Institucional en la planificación de actividades de Comisión de Seguimiento a la Comisión Institucional a la Educación Ambiental para Petén.

7. Colocación de manera estratégica de mantas vinílicas alusivas a la prevención de Incendios Forestales, en las comunidades de influencia al Parque Nacional Tikal.
8. Organización a nivel comunitario de quemas agrícolas en la franja sur al Parque Nacional Tikal, por medio de boletas de quema.
9. Seguimiento a la socialización y organización del Programa de Shaya en las comunidades de influencia al Parque Nacional Tikal.
10. Distribución de bifolios alusivos a la prevención de los incendios forestales en los centros educativos de las comunidades de influencia al Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. Una planificación y organización de las gestiones tendientes a mejorar la relación entre el Parque Nacional Tikal y las comunidades vecinas, durante el mes de abril.
2. Actualización de trece el archivos fotográficos de la unidad de relaciones comunitarias con actividades realizadas durante el mes de marzo 2014.
3. Ingreso de un expediente de PINFOR ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Regional VIII-Petén. (CONAP).
4. Dos trenes de aseo en la comunidades El Porvenir y El Remate como apoyo a la concientización a estudiantes de primaria y NUFED.
5. Dos participaciones Institucionales ante el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), para la organización de grupos de mujeres en la comunidad de Socotzal, El Porvenir y Uaxactún.
6. Una participación Institucional en la planificación de actividades de Comisión de Seguimiento a la Comisión Institucional a la Educación Ambiental para Petén.

7. Colocación de manera estratégica de cuatro mantas vinílicas alusivas a la prevención de Incendios Forestales, en las comunidades El Caoba, Ingreso al Parque Nacional Tikal (Garita Socotzal) y dos en la comunidad de Uaxactún.
8. Organización en la comunidad de Socotzal de quemas agrícolas en la franja sur al Parque Nacional Tikal, por medio de boletas de quema.
9. Seguimiento a la socialización y organización del Programa de Shaya en las comunidades de Uaxactún, Socotzal y El Porvenir.
10. Distribución de bifolios alusivos a la prevención de los incendios forestales en los centros educativos de las comunidades Uaxactún, Socotzal, El Porvenir y El Caoba.

Nota: Las actividades arriba descritas se amplían detalles en informe de avances del mes de abril del 2014, presentado en digital y en duro en la oficina de Recursos Humanos del Parque Nacional Tikal.

T.U. Alberto Agustín Monroy Sagastume

Vo. Bo.

Marco Tulio Castellanos Pínelo
SUBADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural